



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO ZACATEPEC, DISTRITO MIXE.
PERIODO 2025-2026.



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2026.



SINDICATURA
MUNICIPAL

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

[Firma]



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



REGIDURÍA DE
SALUD

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

En el Municipio de Santiago Zacatepec, perteneciente al Distrito Mixe, Estado de Oaxaca; siendo las dieciséis horas del día quince de julio del año en curso, reunidos en la Oficina de la Presidencia Municipal, ubicada en Domicilio Conocido C SIN NOMBRE S/N, Código Postal 70200, Municipio de Santiago Zacatepec, Estado de Oaxaca, encontrándose reunidos los Ciudadanos: **HUBERTO SANTOS RAMÍREZ, GILDARDO ALVAREZ CRISTÓBAL, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ SANGINÉS, HERIBERTO JACINTO RAMÍREZ, REYNA MAYDA ZARAGOZA LAUREANO, JULIETA PEREZ MARTINEZ y AIDA PASCACIO CRUZ**, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Educación, Regidora de Cultura y Deporte, y Regidora de Salud, respectivamente, autoridades del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Zacatepec, Distrito Mixe, para llevar a cabo una Sesión de Cabildo Extraordinaria, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 68, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, con el objeto de aprobar específicamente la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2026, sujetándose al siguiente orden del día:

Orden del día

- Uno.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento.
- Dos.- Instalación legal de la sesión.
- Tres.- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2026.
- Cuatro.- Acuerdos
- Cinco.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Para desahogar la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, el C. **HUBERTO SANTOS RAMIREZ**, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Zacatepec, giró las instrucciones al C. **EDGAR REYES ROMERO**, en su calidad de Secretario Municipal, para que se lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo extraordinaria, por tal razón en uso de sus facultades en términos del artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Secretario Municipal procedió al desahogo de la sesión como sigue:-----

REGIDURÍA
DE OBRAS

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe

santiagozacatepecdistrinomix@gmail.com



PRESIDEN
MUNICIPAL

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

[Firma]



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE

Santiago Zacatepec
Dtto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

[Firma]



951 291 18 96



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO ZACATEPEC, DISTRITO MIXE.
PERIODO 2025-2026.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Santiago Zacatepec
Dito. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

Punto Uno. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. En este punto el Secretario Municipal informa al Presidente la existencia de los 7 Concejales del H. Ayuntamiento, por lo que hubo el quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

Punto Dos. Instalación legal de la Sesión de Cabildo Extraordinaria. Habiendo quórum legal en la presente Sesión el **C. HUBERTO SANTOS RAMIREZ**, Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra manifiesta lo siguiente: "Declaro legalmente instalada la presente **Sesión de Cabildo Extraordinaria**, siendo las 16:20 horas del día quince de julio, y válidos los acuerdos que la presente emanen, por lo que queda abordado este punto.-----"

Punto Tres. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2026. Como único punto a tratar el **C. HUBERTO SANTOS RAMIREZ**, Presidente Municipal, dio a conocer ampliamente la información que se establece en el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2026, durante la presentación se informó sobre el diagnóstico analítico que abraza los cinco Ejes Estratégicos: Santiago Zacatepec con Bienestar, Santiago Zacatepec Honesto, Cercano y Transparente, Santiago Zacatepec con Seguridad y Justicia para vivir en Paz, Santiago Zacatepec con Crecimiento y Desarrollo Económico, Santiago Zacatepec con Infraestructura y Servicios Públicos, y 4 Ejes Transversales: Igualdad de Género, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Interculturalidad, Niñas, Niños y Adolescentes, basados en el Plan Estatal y en los lineamientos considerados para su elaboración. En este diagnóstico se determinó que la información generada refleja las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarias de los ciudadanos de Santiago Zacatepec, Mixe. Hecho lo anterior, después de un amplio diálogo y reflexiones llegan a los siguientes:-----

ACUERDOS

- 1.- Todos los integrantes del Cabildo Municipal acuerdan, aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para llevar a cabo los trámites correspondientes y darlo a conocer a las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal.
- 2.- Esto facilitará la aplicación de programas federales y estatales existentes y venideras, así como la gestión de recursos con combinaciones para las obras y proyectos y acciones de interés común que sean benéficos para los habitantes del Municipio.

Punto Cuatro. Clausura de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado la presente Sesión Extraordinaria para tratar asuntos en relación con el



Santiago Zacatepec
Dito. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



Santiago Zacatepec
Dito. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

santiagozacatepecdistrinomix@gmail.com



951 291 18 96



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO ZACATEPEC, DISTRITO MIXE.
PERIODO 2025-2026.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Plan Municipal de Desarrollo 2025-2026, siendo las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantándose la presente acta firmada para constancia de todos los ciudadanos que en ella intervinieron.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

PROFR. HUBERTO SANTOS RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

DR. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ SANGINÉS
REGIDOR DE HACIENDA

C. REYNA MAYDA ZARAGOZA LAUREANO
REGIDORA DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



**REGIDURÍA DE
SALUD**

Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe

C. AIDA PASCACIO CRUZ
REGIDORA DE SALUD

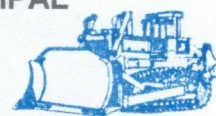
A.P.C

C. GILDARDO ÁLVAREZ CRISTÓBAL
SÍNDICO MUNICIPAL



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

C. HERIBERTO JACINTO RAMÍREZ
REGIDOR DE OBRAS

PROFRA. JULIETA PÉREZ MARTÍNEZ
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE



**REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE**
Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Santiago Zacatepec
Dpto. Mixe
1/1/2025-31/12/2026

LICDO. EDGAR REYES ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE

